

LA UNIÓN

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Jaca: trimestre. . . . Una peseta
Fuera: semestre. . . . 2'50 "

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Calle Mayor, núm. 32, Imprenta

Año X

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor, 32.

JACA

Jueves 3 de Agosto de 1916

Franqueo concertado

Toda la correspondencia a nuestro Administrador

Núm. 504

EL DERECHO AL DELITO

La libertad del trabajo es un derecho—absolutamente individual—reconocido en todos los países civilizados, puesto que la esclavitud está prohibida. Hasta los oficiales de los ejércitos, ligados por solemne juramento a sus banderas, pueden solicitar individualmente su separación cuando así les place. Pero este Derecho, como todos, es susceptible del uso y del abuso.

La inserción de los Derechos naturales en las constituciones tiene mucho de farsa política, pues basta que las leyes no los prohiban, ciñéndose a prohibir el abuso. Tan cándido es decir que el hombre tiene derecho a pasear, reunirse con otros, hablar y escribir (sin daño injusto de tercero); como sería expresar que también

está facultado para comer, dormir, respirar, etc.

Si las leyes se limitasen a esa pueril declaración de los derechos del hombre (¿y por qué no los de la mujer?) de la Asamblea francesa, se pudiera tolerar; pero es el caso que los políticos que progresan a costa de sistemas parlamentarios buscan los votos de la masa procurando hacerse populacheros (no populares) para lo cual dan a esos derechos un alcance que frecuentemente invade el terreno de la injusticia y del delito, cual sucede con el llamado derecho a la huelga.

El derecho o la libertad del trabajo, justísimo mientras no sale de sus precisos límites individuales, se convierte, por medio del complot, en sedición contra el orden público; y este delito se verifica en las condiciones más violentas de ingratitud e injusticia, por

la rivalidad de las avaricias de patronos y obreros.

Consideremos las tres personalidades jurídicas: patronos, obreros, público, para analizar lo que significa la sedición llamada huelga: el público mantiene a obreros y patronos, quienes a costa del público viven; pero riñen los primeros con los segundos, y se declaran en huelga. ¿A quién hacen daño? A los patronos, no, porque éstos, siendo, como son, ricos, se rien de la huelga, importándoles poco perder las ganancias de unos cuantos días, con lo cual sus capitales permanecen intactos. ¿Contra quién resulta entonces la huelga? Contra el público que mantiene a unos y otros, el cual absolutamente no tiene nada que ver con las rencillas de obreros y patronos, ni es culpable de ellas; y sin embargo, se le priva de recursos tan indispensables para la vida co-

mo los alimentos y las comunicaciones; y este enorme daño se lo infieren los mismos que están mantenidos por él.

Este procedimiento es tan ingrato, tan injusto y tan brutal, como si yo, porque se me ocurriera reñir con mi amigo el Director de este periódico, te diera de bofetadas a ti, querido lector, que pagas puntualmente la suscripción y mantienes por consiguiente al periódico, sin intervenir para nada en las cuestiones interiores de los que lo redactan e imprimen.

Pero hay una diferencia enorme entre uno y otro caso, porque si yo cometiese contigo tal atropello, el asunto no saldría del terreno de una cuestión personal, y el juez me castigaría inmediatamente; pero la huelga, que no es castigada, puede llegar al extremo de causar la ruina de la nación.

¿Y lo de la solidaridad? ¿Hemos

Sojuzgadas por los romanos las «gentes celtas» jacetanas, y por los godos después, dentro de la unidad ibérica en ambos periodos, no pudo esta región llamarse autónoma hasta que se levantó por sus propias fuerzas después de la invasión agarena; y a la par que en otras comarcas del Norte de España se iban formando los pequeños centros de la reconquista, que más tarde habían de ser también reinos independientes, en la Iacetania surgió el glorioso nombre de ARAGÓN, aplicado al condado jacetano, y tomado de los dos ríos del mismo nombre que le sirvieron de límites; por cuya razón se usó en plural la denominación latina de los condes y reyes, que se titularon «Aragonum», es decir, de los Aragonés, no de los aragoneses, aunque a los habitantes los llamasen por extensión «aragonienses», y después a todo el país que se iba reconquistando y agregando, «Aragone» y «Aragonia» en latín, Aragón en romance.

Hay una excepción. La parte oriental montañesa, en lo que hoy son los partidos judiciales de Boltaña y Benabarre, se distinguió desde el principio de la reconquista con los nombres de SOBRARBE y RIBAGORZA, respectivamente, con predominio muy discutido como reino el primero, pero con independencia bien probada el segundo; hasta que al principio del siglo XI entraron a formar parte de la extensa monarquía de D. Sancho III el Mayor, y de la Corona de Aragón, separadamente de Navarra, a la mitad de dicha centuria en D. Ramiro I por fallecimiento de su hermano el rey Don Gonzalo. Otra vez aparece el nombre—histórico para algunos, fantástico para otros—de «reino de Sobrarbe» en la cabeza del Infante D. Pedro a fin del mismo siglo, por cesión de su padre D. Sancho IV Ramirez como distinción de primogenitura.

Fuera de esto, el nombre venerando y sonoro de Aragón, nacido en la Iacetania, se fué aplicando sucesivamente a la Vescitania, a la parte occidental del Ilergeto, a

toridad, de la propiedad y del derecho que habían inculcado en los pueblos celtiberos la legislación romana y la predicación evangélica. (1)

El pueblo español respiró después del aniquilamiento de sus tiranos, y esperó paciente el proceder de los nuevos invasores.

Aquí nos atrevemos a exponer una idea que aunque no la vemos enunciada en ningún escritor, es muy creíble que no haya pasado inadvertida para todos: Lo que los autores llaman «ruina, perdición, desolación de España» en la irrupción de los árabes ¿fué tan grande como dicen, y fué todo obra de estos invasores? (2) Primeramente: ¿a qué raza pertenecían los primeros que escribieron de los sucesos de la invasión musulmana; a la nuestra, o a la de los godos? Después; ¿no puede suponerse, sin llegar a la inverosímil, que los nuestros pudieran tomarse represalias de tres siglos de tiranía, en las propiedades y aun en las personas de sus odiosos dominadores, al verse libres de su yugo por obra de los árabes? En todos los interregnos y estados de anarquía han ocurrido desmanes y atropellos; y este cambio radical por muchos conceptos, se prestaba como pocos a las demasías y violencias populares; brutales, ciegas y reprobables siempre, pero no siempre inexplicables.

(1) Los cronistas de la época de nuestra reconquista reconocían que la culpa de la perdición de España la tuvieron los godos, por múltiples conceptos. Así se desprende de la carta que escribió en 24 de mayo de 1359 el rey D. Pedro IV de Aragón al Abad y monjes de Poblet, enviándoles para la librería del monasterio un libro «que contiene en latín las crónicas de los godos y las causas de sus disensiones por las cuales vino la destrucción de España por los agarenos, y también las crónicas de los reyes de España sobre las cosas que después hicieron ellos....» (ARCH. COR. ARAG. registro 1071, fol. 22. Colec. RUB.)

(2) Por lo que toca a esta región, ya iremos viendo que el exterminio de muchos pueblos que faltan en ella no fué debido a la irrupción de los moros, sino a otras irrupciones de ejércitos muy españoles y muy cristianos.

EL VIAJE DE LOS EXPLORADORES

Estos intrépidos muchachos, que en alarde admirable de resistencia física, han realizado excursión amenísima por los más pintorescos parajes del alto Aragón, llegaron el sábado último a Jaca, término de su viaje.

Zaragoza tiene en Jaca muchas simpatías y pocas ocasiones como esta presentaban los exploradores para exteriorizarla patentemente, con la franqueza congénita de los montañeses.

La entrada de los muchachos fué triunfal; el pueblo en masa presenció su desfile por las calles, precedidos de la Banda municipal que daba al aire las notas vibrantes del himno de la Institución.

En el Ayuntamiento, el ejerciente presidente Sr Borobio, saludó en sentidas frases a Jaca, agradeciendo la cariñosa acogida que se les dispensaba; cantó con brillantez las excelencias del país pirenaico, ninguno tan bello y de tan soberbios paisajes, de perspectivas tan sugestivas, de costumbres tan sanas en sus moradores, de ambiente tan netamente aragonés, de tan sincero españolismo, que aquí—dijo—se siente con más intensidad el amor a la Patria y más devoción por los exploradores, que son de su resurgir bello augurio.

El Sr. Solano le contestó con sentidos acentos de cariño para la Institución y para Zaragoza y, haciéndose intérprete del sentir del pueblo, brindóles, con los afectos de Jaca, en sincero gesto de salutación y bienvenida.

La estancia en Jaca de los exploradores dió lugar a actos simpáticos siendo de especial mención la misa de campaña celebrada en el Kiosco del paseo y oída por los exploradores, autoridades y gentío inmenso y la fiesta del Gabinete de Recreo de cuyos salones fueron por unas horas dueños lo

Sueña, amada...

Cuando el sol amanece tras las cumbres lejanas y el cantar de los pájaros lleva arrullos al alma al saludar contentos la risueña alborada, que promas y canciones arrastra entre sus auras, en el pensil florido, cuna de tantas flores marchitadas y de tantos perfumés delicados, sueña, amada...

En la fogosa tarde al pie de una fontana que cubre el verde manto de una espesa emparrada, escuchando el monótono cantar de las cigarras y el rumor de la brisa jugando entre tus gasas, en el pensil hermoso, sombreado por grandes enramadas, con un libro de versos en las manos sueña, amada...

En el silencio agosto de la noche argentada cuando al jardín la luna amorosa nacera y parecen los árboles visionarios fantasmas y las flores dormitan hacia el suelo inclinadas, en el pensil silente, con triste y melancólica mirada envuelta entre las sombras de la noche, sueña, amada...

Sueña, mi amada, sueña, que en la ilusión soñada quizá esté la verdad de la vida mi amada...

VICENTE GUARIDO.

CLASES PARTICULARES DE MATEMATICAS para carreras militares y especiales. Darán razón en esta Imprenta.

cia del propietario, llegada la huelga, no podrian acceder a las peticiones; y las huelgas, no dando resultados a sus promotores, concluirían; pero los patronos regatean, no ceden sino a la fuerza; los obreros ven que ganan con las huelgas y las repiten continuamente.

Y el público, sin voluntad ni energía, las tolera.

GUALTERIO M. SECO.

AVISO

A LOS MAESTROS NACIONALES DE AMBOS SEXOS

El día 11 del actual á la una de la tarde, se celebrará en un distinguido Hotel de la capital, el fraternal banquete con que los maestros de esta provincia, obsequiarán á D. Hernán de la Puerte, compañero el más entusiasta defensor de los intereses del magisterio y como una pequeña prueba de agradecimiento á sus desvelos en favor de la clase.

Los que no se hayan adherido aún y deseen inscribirse en la lista de comensales, podrán hacerlo en la Administración de El Ramo ó en la portería de la Normal de Maestros hasta el mediodía del diez del oorrrente mes.

Para el viaje habrá importante rebaja de trenes.

Dicho Sr. Puerta dará una conferencia el 11 de Agosto, á las 10 de la mañana, en un salón de la Escuela Normal de Maestros.

Para carreras militares y especiales clases particulares de Matemáticas por Capitán de Artillería práctico en la enseñanza.

Razón, Mayor, 27.

de olvidarlo? Los obreros de un oficio estan satisfechos; pero los del otro oficio se declaran en huelga; y los del primero, sin más razón que su capricho, hacen lo mismo, sin saber siquiera si los iniciadores de la huelga tenían razón para ello. Pero ¿qué importa? La cuestión es vivir en perpétuo desorden, y que unos cuantos miles de individuos se hurlen de la nación entera.

Y de esto, tiene la culpa tu atonía, tu abulia, oh público mal aconsejado; en países sabios, justos y enérgicos (verbi gracia: Alemania) los procedimientos son distintos; los obreros están bien considerados; sus derechos y deberes y los de los patronos, perfectamente definidos; las autoridades resueltas a conservar el orden y la armonía. De este modo la nación prospera.

En resumen: el derecho á la huelga es el derecho a subvertir sin razón el orden público, es el derecho a cometer un acto injusto y delictivo, que debe tener su sanción en el Código penal; por lo menos, en aquellos casos en los cuales la patria o el público sufran perjuicios tan injustos como inmerecidos. El derecho individual no es el derecho al complet colectivo.

También los patronos son culpables: si diesen espontáneamente todo lo que pueden y deben dar sin perjuicio de sus legítimas ganancias, necesarias para el sostenimiento de la industria y subsis-

Hay un error que contribuye a sostener la idea del casi infinito poder de los moros, y es el que se refiere al número de combatientes con que invadieron la Península en un principio. Si hubiéramos de dar crédito no sólo a las tradiciones locales y leyendas antiguas, que cada pueblo tiene la suya, sino a todos los libros que pasan por históricos en el concepto general, debieron de ser algunos millones los soldados sarracenos que vinieron a conquistar a España; y, sin embargo, los escritores documentados y serios los cuentan por millares o por decenas de millares a lo sumo. Es muy probable, porque es muy humano, que los godos tratasen de explicar o de descubrir la espantosa defeción de su poderío, exagerando hasta lo inverosímil el número de sus vencedores.

Paralelamente a esta opinión vulgar sobre el número de los moros y su obra de devastación y ruina general, corre entre el pueblo otro concepto arqueológico contrario a ella y también falso, que consiste en atribuir a los moros todas las obras y monumentos públicos cuyo origen es desconocido para el vulgo. No hay puente antiguo, ni castillo feudal, ni fuente de sillería, ni monumento funerario, ni acequia importante, ni camino viejo, que no sean para el pueblo «obra de moros», aunque procedan de los celtas, de los romanos, de los cristianos de la reconquista, o de los tiempos de Carlos III, época gloriosa y fecunda en obras públicas. (1) Ciertamente que nos dejaron los moros monumentos maravillosos de su civilización y de su arte exquisito y fastuoso; pero no en nuestra comarca ni en otras en donde apenas dominaron, sino en las regiones meridionales sometidas varios siglos a su influencia.

(1) Al célebre mausoleo de los ATILIOS de Sádaba—el más precioso vestigio romano de esta región—lo llaman «El altar de los moros»; en cambio al arco ojival puro (del XIII al XIV) del portal de Leire en Tiermas, le dicen «arco romano»: un eco natural notable hay en un pueblo que también se cree construido por los moros, y acompañado en la fantasía del vulgo con leyendas de encantamientos y amorios, lo llaman «Jeco de la mora», etc. etc.

Dominada la Península rápidamente por los nuevos invasores, una vez más se reveló en los nuestros el espíritu de su independencia y se aprestaron a recobrarla, movidos ahora con el incentivo del ideal religioso; pero aun así, la lucha fué larga, perezosa, lentísima, de ocho siglos.... ¿por qué? Creemos que sin el estímulo religioso de nuestros antecesores, hoy seríamos todos mahometanos. Gracias a ese bendito ideal comenzó, prosiguió y terminó felizmente la reconquista.

Entre las varias causas de su lentitud se pueden apuntar éstas: la poca confianza que lograbán inspirar los primeros caudillos que iniciaron la empresa, «de genere gothorum», de la raza goda la mayor parte de ellos; pues sólo cuando depuesta su altivez por la tremenda derrota, iba prevaleciendo poco a poco la raza indígena y salían de ella jefes propios, mezclados o no con sangre goda, fué cuando se asoció de corazón el pueblo a la obra de su independencia: otra causa, la mayor quizá, que entorpeció esta obra nacional fué la división, más que división rivalidad, y más que rivalidad guerras atroces entre los mismos estados cristianos, llegando en ocasiones a confederarse con los sarracenos para aplastar a los cristianos de la región rival: y coadyuvaron con lamentable eficacia a inutilizar esfuerzos seculares los testamentos absurdos e impolíticos de nuestros reyes, como los de D. Sancho III y D. Alfonso I en Aragón, D. Fernando I en Castilla y otros, que repartiendo en pequeñas porciones, cual si fueran prendas o alhajas de su propiedad, los grandes territorios que habían conquistado a fuerza de heroísmo varias generaciones, dejaban inevitable ocasión de luchas fratricidas a sus herederos y puerta abierta a los sarracenos para nuevas incursiones.

Con tan graves dificultades y tropiezos ¿podía caminar más de prisa la reconquista española?

Allá, en sus primeros pasos, empieza el nombre de Aragón y su historia como país libre.

pequeños expedicionarios galantemente invitados por la Junta directiva. A yuntamiento y colonia Zaragoza han rivalizado en obsequio para los exploradores; ambos costearon meriendas y comidas y estuvieron por entero entregados a proporcionarles comodidades y grata estancia.

La despedida fué afectuosísima; en los andenes de la estación se congregaron con el General y Alcalde, representaciones de todas las clases sociales en elocuente manifestación de simpatía y cariño.

El Sr. Borobio, apenas arribó a Zaragoza, agradeció a Jaca y a la colonia zaragozana las atenciones recibidas con extenso y sentido telegrama.

Las maravillosas curas de los Baños de Tiermas

«Aunque no fuese más porque en estos baños se curan, tienen que curarse, los extenuados de potencial nervioso, ya podía asegurarse un porvenir en perpetuo creciente.»

(Dr. D. Eusebio Oliver, Catedrático de Medicina de Barcelona).

«...de mí se decir que tengo una fe ciega para mi dolencia artrítica en estas aguas, pues me encuentro desconocido desde que las frecuento.»

(D. Francisco García Torres, Médico de Sos).

Bibliografía

Con el título de *Numancia y la Medicina en la antigua Iberia*, ha publicado un interesantísimo folleto nuestro querido amigo el cultísimo doctor D. Mariano Iñiguez Ortiz, médico del Hospital provincial de Soria.

En las 80 páginas de que consta esta preciosa obrilla, desarrolla su autor varias cuestiones arqueológicas referentes a su tema con tal acierto, riqueza de datos y excepcional competencia que acreditarían al Sr. Iñiguez de notable escritor, de entusiasta médico y de sagaz investigador, si ya no tuviera bien afianzada su reputación en obras y trabajos anteriores.

Nuestro aplauso al hombre de ciencia va necesariamente acompañado esta vez del cariño al amigo y paisano; pero no movido por la parcialidad del afecto, sino como tributo de admiración al sabio que estudia y produce.

La región jacetana donde nació, y el Seminario de Jaca donde hizo sus primeros estudios, se honran con la personalidad relevante del Dr. Iñiguez, como se honra LA UNION en dedicarle estas líneas bibliográficas.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Jaca

El auxiliar técnico de D. Jerónimo Farré Camell, Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid, recibirá en Jaca, los días 27 y 28 del actual mes de Agosto, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Mur, a todos los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), o de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas, como desviaciones del espinazo, COXALGIAS, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus o valgus, tarsalgia de los adolescentes o pie plano, doloroso, abultamiento del vientre, etc. etcétera, que deseen encargarle alguno de los aparatos de su sistema especial, proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas.

Con su método de que es inventor, se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas y brazos artificiales. Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y por tanto se precisa ver a la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo de otro modo (sería imposible obtener el éxito que se persigue).

Enviaremos gratis a quien lo solicite nuestro interesante folleto de 290 páginas, titulado «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico; Carrera de San Jerónimo, núm. 37, principal.

TEATRO

Con acierto entró en Jaca la compañía de Teodora Moreno y, naturalmente, se traduce en éxitos resonantes.

Debutar con una obra de reconocido valor cómico, es asegurar la entrada durante la campaña, pues es notorio que el público jaqués gusta más de las francas impresiones de risa que del teatro sesudo y filosófico; de tarde en tarde algún toquecito dramático no le va mal, que también hay espíritus propicios a las grandes emociones y como en ellas *Fantasmas* es pródiga, reputamos un nuevo acierto de la dirección el programa para hoy.

Se han puesto en escena *El infierno*, *El cabeza de familia*, de Paso y Abati, y *La casa de Quirós*, de Arniches. Si nosotros tuviéramos autoridad para ello, disentiríamos de los juicios elevados que a la alta crítica merecieron estas producciones en su valor literario; pero nos conformaremos con aplaudir sinceramente a los intérpretes de la Compañía que, en sus papeles respectivos, están acertadísimos y han demostrado plausibles aptitudes.

La Compañía está muy conjuntada y en la dirección resalta, especialmente, criterio muy claro y definido para dar a cada artista su papel preciso.

La Moreno y Victorero se han hecho a las tres primeras con el público jaqués y cuenta, lector, que este público no es de los fáciles.

W.

MAESTRO SUPERIOR aprobado en las últimas oposiciones a escenas, dará lecciones durante los meses de Agosto, Septiembre y Octubre. Preparación especial para el ingreso en las Escuelas Normales e Instituto.

Mayor 4, (Guarnicionería de Villacampa).

Gacetillas

La nota más interesante para los jaqueses constituyela indudablemente la grata y suave temperatura de que disfrutamos. Es nuestro principal elemento veraniego y el poderlo ofrecer, puro, benéfico, saludable, siempre es un motivo de satisfacción, que la sentimos con más intensidad cuando vemos que nuestros huéspedes, la colonia perañiega, apreciándolo en todo su valor, por días aumentan, trayéndonos animación y vida fecunda. Ahora hay en Jaca gente para todo: la música ameniza las horas de paseo en el de Alfonso XIII y esta vía deliciosa nada tiene que envidiar a las principales de urbes populares; en el Casino principal el cuarteto Garrido-Andolz-Alonso-Latre, *hace música*, la más moderna y elegida y el casino se llena de dilettanti que a los músicos prodiga aplausos; y... en una palabra, en

todas partes hay plétora de vida; vida alegre sin que hasta ella lleguen los acentos de amargura y augurios pesimistas adueñados del resto de la nación.

Con dirección a Panticosa, pasó ayer el Excelentísimo Sr. D. Miguel Villanueva, presidente del Congreso. Aun que las autoridades tenían noticia del arribo de tan significativa personalidad no pudieron complimentarlo como tenían proyectado y era su deseo, pues el Sr. Villanueva, no se detuvo en Jaca; su auto pasó raudo, veloz por la calle Mayor a las seis de la tarde.

Los viajeros que procedentes de Zaragoza llegaron a Jaca en el tranvía del lunes, nos dieron cuenta de un atentado criminal del que milagrosamente se salvaron.

El Heraldo de ayer relata este hecho condenable en la siguiente forma:

«A la salida del túnel Los Mallos de Riglos en el kilómetro 46, punto el más peligroso de la vía de Jaca, apareció arrancada anoche, momentos antes de pasar el tren expreso uno de los carriles de la vía.

Desde la casilla oyó el capataz golpes secos que daban en la vía y para saber lo que eran aquellos ruidos se dirigió hacia el túnel, quedando sorprendido con el levantamiento del carril.

Los culpables, en el caso de que sean más de uno, que así parece, huyeron favorecidos por la oscuridad antes de ser vistos por el capataz.

Este solo tuvo el tiempo suficiente para evitar la catástrofe, que habría sido horrible. Se acercaba el tren expreso y el capataz corrió a su encuentro para impedir el avance.

Unos minutos más tarde y el tren habriase precipitado en el río Gállego, desde una altura colosal. La caída del tren al río era inevitable.

Felizmente el maquinista advirtió las señales de alarma del capataz y paro el convoy a tiempo, cuando solamente le separaban unos metros de distancia del sitio en que fué arrancado el carril.

Se condensa enérgicamente el hecho y es comentada la coincidencia del reciente incendio del puente de Murillo con este nuevo atentado, razón por la que se sospecha si serán unos mismos los culpables.

Reina en toda la comarca justificada alarma, y no hay para qué decir que se ansia por todos la captura de los autores de estos hechos bárbaros.

La benemérita de Ayerbe se ha trasladado al lugar del suceso para la práctica de diligencias.»

Carnet de sociedad

En Biescas falleció el 24 último, don Juan Oliván Maza, hermano del acreditado industrial de esta plaza don Lorenzo.

También en esta ciudad entregó a Dios su alma el día 27, la señora doña Gregoria Villanúa Roldán, esposa amantísima de nuestro vecino y amigo don Manuel Aused, muerte que ha sido muy sentida en Jaca, por los carinos que la finada supo conquistar en vida.

Y, por último, hemos de comunicar a nuestros lectores la defunción de la joven y virtuosa señora doña María Hervás Biescas, esposa del inteligente Maestro de Parque don Lorenzo Villanúa, acaecido la madrugada del lunes, después de penosa y larga enfermedad sufrida con resignación cristiana.

Significamos a las familias, hoy apenadas por tan sensibles desgracias, el testimonio de nuestro sincero pesar.

El viernes último contrajo matrimonial enlace la bella señorita de esta ciudad, Benita Cajal, con el joven funcionario de la Compañía del Norte, en su sección de Vía y obras, D. Marcos Gelos. La ceremonia religiosa se cele-

bró en la Iglesia del Real Monasterio de Benedictinas oficiando el M. I. Señor D. Marcos Antoni, dignidad de Maestrescuela de esta Catedral.

Luto reciente de los contrayentes limitó los invitados a sus deudos y amigos íntimos, revistiendo no obstante el acto la brillantez de una boda entre personas distinguidas.

Los recién casados salieron en viaje de novios para distintas capitales. Deseamosles eternas venturas y felicidades.

El lunes último después de las horas canónicas se posesionó de la dignidad de Chantre, con la que recientemente ha sido agraciado, el M. I. Sr. D. Domingo Borruei, acto al que asistió las más significadas personalidades jaquesas, significando así sus cariños para el ilustre prebendado.

Reiterámosle nuestra enhorabuena.

Regresó a Madrid, después de breve estancia en su casa de esta ciudad, nuestro querido amigo, D. Miguel Campoy, docto farmacéutico militar.

Llegó de Valladolid para pasar una temporada con su respetable hermano el limo. Sr. Obispo de esta Diócesis, la distinguida señorita, Presentación de Castro Bienvenida.

En Santiago ha dado a luz dos robustos niños, la señora doña Catalina Franco, de esta ciudad, esposa de nuestro amigo D. Juan Pomar. Enhorabuena.

Para sus posesiones de Javiere Martes, donde pasará los meses estivales, salió ayer la familia de nuestro querido Director, D. Manuel Solano, Alcalde ejerciente. Deseámosles feliz veraneo.

Disfrutan de licencia, los señores don Olegario Ferrer y D. Manuel Solano, Alcalde presidente y primer Teniente alcalde de nuestro Ayuntamiento. Durante su ausencia se ha encargado de la Alcaldía D. Manuel Mayner.

Entre otros muchos, han llegado esta semana:

De Barcelona, D. Teodoro Moreno y señora, con su bella sobrina Paquita Leante, y Sr. Clavería y señora.

De Zaragoza, D. Pablo Ara e hijas; el médico primero de Sanidad militar D. Fausto Gavio; D. Angel Lacambra y señora; Sres. de Vidal; D. Gregorio Garcis Arista, y D. Carlos Heredia.

AMA. — Hay una de leche fresca que criará en su casa. Dirigirse a la Plaza del Hospital, núm. 4-Jaca.

Colegio de los Corazonistas

Se abre el curso el 2 de Septiembre. Se admiten: Internos, medio-pensionistas y externos. Precios módicos.

La Alegría Juvenil

Esta Sociedad arrienda la casa-conserjería en condiciones ventajosas. Cede habitación, luz y agua y el arrendador tiene a su cuenta y cargo el servicio de consumaciones.

PAPIROKOL

NUEVA PASTA para PEGAR

PLUMAS

STYLOGRAFICAS

VDA. DE RUFINO ABAD

Tip Vda. de R. Abad Mayor, 32.

SE VENDE la casa núm. 10 de la calle ancha de Sto. Domingo. Para informes dirigi se á D. Pedro Abad, en Jaca.

Casa Compra

Se acaban de recibir Conservas de pescado. Bonito de lata, a 3'50 kilogramo.—Mortadella superior, a 7 ptas. kilogramo. Pítese catálogo, Mayor, 43.

SE ARRIENDA un segundo piso amueblado, económico en el núm 13 de la calle de Bellido. Dirigirse al número 15 de la misma calle

Carmencita o la buena cocinera

Contiene multitud de recetas especiales que no se hallan en los tratados publicados hasta el día. Vale 2'50 y está a la venta en la Papelería de la Vda. de R. Abad, Mayor, 32.—Jaca.

VENTA DE FINCAS

Procedente de testamentaria se venden la casa núm. 12 de la calle de Bellido, de esta ciudad, y varias fincas rústicas, sitas en su término. Informarán: en Zaragoza, Francisco García Barsala, calle de Costa, número 4, 3.º, derecha. En Jaca: D. Pio Casas, calle de Bellido (Farmacia)

AGUA DE PANTICOSA

Se recibe diariamente en el depósito exclusivo que para Jaca y su partido tiene el COMERCIO

EL SIGLO

VDA. DE SANCHEZ-CRUZAT

MAYOR, 15, OBISPO, 1 y 3. =JACA

G. BERITENS

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Oculista del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús de Madrid.

Tendrá establecida su consulta especial y exclusiva de las enfermedades de los ojos, desde el 12 de Julio hasta el 8 de Septiembre, en Jaca, Mayor 35 pral. Horas de consulta de 10 a 12 todos los días.

Corrección de los vicios en la refracción por medio de lentes

Carmencita o la buena cocinera

Cocina español., americana, francesa, etc., etc

El más útil de los tratados de cocina. Toda familia debe adquirir uno de estos utilísimos libros, que se venden al precio de 2'50 en la Imprenta de la Vda. de R. Abad, Mayor, 32.

Carrero DENTISTA

En Jaca: Los días 20, 21 y 22 del presente mes.—Reloj 2

En Huesca: Clínica fija. —Vega Armijo, 3, 2.º.

Compre V.

LAS IMPORTANTES REVISTAS Blanco y Negro, La Esfera, Por esos Mundos, Mundo Gráfico, Nuevo Mundo, Los contemporáneos, España, que semanal y mensualmente se reciben en la Imprenta y Papelería de la VDA. DE R. ABAD, Mayor, 32

DESDE ESTA FECHA se arrienda el piso segundo de la casa número 10 de la calle de Echegaray. Dirigirse á Santiago Lardlés

PARA VERANEANTES se arrienda un hermoso piso amueblado en punto céntrico de la población. Para más informes dirigirse á esta imprenta.

SE NECESITA aprendiz de modista. Calle Mayor, número 18, piso segundo derecha.

SE ARRIENDA un primer piso amueblado, propio para veraneantes, en la Plaza de la Constitución, 6. Informarán en la misma.

TRILLO BALBUENA

DE NAVARRA

Es de excelente resultado, y se vende en la Guarnicioneria de Antonio Villacampa, calle Mayor,

JACA

Colegio de Escuelas Pías

de Jaca

Se admiten alumnos vigilados en la clase especial para la temporada de verano.


Pensión: 5 ptas. mensuales.

LA SEÑORA

DOÑA GREGORIA VILLANÚA ROLDAN
 FALLECIO EN JACA EL 27 DE LOS CORRIENTES
 RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS
 R. I. P.

Sus apenados esposo D. Manuel Aused; hijas doña Petra y doña Pilar; hijos políticos D. Pascual García y dona Pilar Bueno; nietos; hermanas políticas, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y relacionados tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, por cuya caridad cristiana quedaran reconocidos.

Los Ilmos. y Rvdmos. Sres. Obispos de Jaca y Tarazona, han concedido las acostumbradas indulgencias.

LA SEÑORA

D.ª MARÍA HERVAS BIESCAS
 FALLECIO EN JACA EL 1 DE LOS CORRIENTES
 A LOS 35 AÑOS DE EDAD
 RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS
 R. I. P.

Su apenado esposo D. Lorenzo Villanúa; madre doña Constancia; hijos, José, Barbarita, Feliciano y Carlota; hermana política, tíos, primos y demás parientes; tienen el sentimiento de comunicar á sus amigos y relacionados tan irreparable pérdida, suplicándoles oraciones por el eterno descanso del alma de la finada, favor que agradecerán.

Agosto de 1916.

El Ilmo. Sr. Obispo de Jaca, ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Balneario de Panticosa

Prototipo de las aguas nitrogenadas
 1.636 metros sobre el nivel del mar.

TEMPORADA OFICIAL
 De 15 Junio al 21 de Septiembre

El pedido de informes, folletos, tarifas, así como aguas, dirijase al administrador general, D. EDUARDO GALVEZ, residente en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza el resto del año.

CATORCE HORAS DE MADRID AL BALNEARIO
 AUTOMÓVILES A LA LLEGADA DE LOS TRENES EN LAS ESTACIONES DE SABINÁNIGO (HUESCA) Y LARUNS (FRANCIA), SI LO HACE POSIBLE EL ESTADO ANORMAL DE AQUELLA NACION

Tarjetas de visita

Desde 1'50 pesetas el CIENTO, impresas con caracteres modernos y elegantes. Clases tela, opalina, madera y marfil, desde DOS pesetas CIENTO.

VIUDA DE R. ABAD, Mayor, 32